



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
2	12	2021

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección Jurídica
FOLIO SOLICITUD	SAIG04.OT.DJ/0409/2021
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Presentación de Escrito de requerimiento ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

NOMBRE	Javier Eduardo Castillo Concha	FECHA DE SALIDA	30/11/2021	DESTINO	MÉRIDA (YUCATÁN)	No. DE EMPLEADO	26695
PUESTO	Subdirector Dirección Jurídica de la SAIG	FECHA DE RETORNO	30/11/2021	MONTO TOTAL	\$807.00		
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Presentó escrito de requerimiento ante el Tribunal Fiscal Administrativo.						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO

VIÁTICOS	GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
	VIÁTICOS	Alimentación	354971793	01/12/2021	CCO8605231N4	CADENA COMERCIAL OXXO, SA DE CV	\$18.50
	VIÁTICOS	Alimentación	354971165	01/12/2021	CCO8605231N4	CADENA COMERCIAL OXXO, SA DE CV	\$151.00
	VIÁTICOS	Alimentación	25662	01/12/2021	OPP010927SA5	PROVEEDOR DE REPRESENTACIÓN DE C.V.	\$298.00
	VIÁTICOS	Alimentación	736478	30/11/2021	ISU071120MQ4	INMOBILIARIA DEL SUDESTE SA DE CV	\$355.00
TOTAL: \$ 822.50							

INFORMA

Javier Eduardo Castillo Concha, Subdirector Dirección Jurídica de la SAIG.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora

VO.BO.

Lic. Diana Cecilia Torres Ayora, Encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa de la SAIG.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Mtra. Carlos Gabriel Mariscal Calderón, Director Jurídico.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DT/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO